Alcaldía de Medellín

Alcaldía de Medellín

Medellín, 17 de Mayo de 2022

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600094234

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Industrias Cruz Hermanos S.A.

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADO	1523123664401
CUMPLIMIENTO	1523123664401
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1523123664401

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

Sandra Adolfo Paniagua Florez

Abogado
Secretaria: Suministros y Serv

Copia: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A,

Fecha de impresión, 17 de Mayo de 2022